



SESIÓN PLENARIA

(Comienza la sesión a las dieciséis horas y cuatro minutos)

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Buenas tardes, señoras y señores diputados. Miembros del Gobierno.

Damos comienzo a la sesión plenaria del 16 de diciembre de 2019. Se abre la sesión.

Antes de pasar a tratar los asuntos incluidos en el orden del día, informar a la Cámara del aplazamiento de las interpelaciones números 19 y 21, y de las preguntas 46, 47 y 48, correspondientes a los puntos 4, 6, 11, 12 y 13 del orden del día.

Secretaria primera, ruego dé lectura al punto uno del orden del día.

1. **Debate y votación de la moción N.º 10, subsiguiente a la interpelación N.º 10L/4100-0014, relativa a grado de confianza que genera la empresa NFL tras el informe encargado y los compromisos adquiridos de mantenimiento de trabajo, presentada por el Grupo Parlamentario Mixto. [10L/4200-0010]**

LA SRA. OBREGÓN ABASCAL: Debate y votación de la moción N.º 10, subsiguiente a la interpelación N.º 14, relativa a grado de confianza que genera la empresa NFL, tras el informe encargado y los compromisos adquiridos de mantenimiento de trabajo, presentada por el Grupo Parlamentario Mixto.

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Por el Grupo Parlamentario Mixto, el Sr. Palacio.

EL SR. PALACIO RUIZ: Señorías.

Es difícil encontrar en los últimos años una semana con noticias más trágicas, o con una concatenación de noticias referentes a nuestra industria más grave que la que hemos venido recibiendo en estos últimos días. El 10 por ciento aproximadamente del sector industrial de Cantabria, agrupado en grandes empresas, está bajo los efectos del ERE. Es el 10 por ciento de la población trabajadora. Supone aproximadamente el 8 por ciento del PIB regional.

En esos datos no computamos las consecuencias escalonadas con efecto dominó que va, o que podría llegar a generar esa pérdida de carga de trabajo en cada una de las empresas y a su vez en todas las contratas y en las pequeñas y medianas empresas que dependen de esas grandes empresas.

No se trata de que a las grandes empresas les vaya mal, que es un problema gravísimo. Si a nuestras grandes empresas les va mal, no ganan dinero, reducen su carga de trabajo y reducen sus empleados, le va a ir mal a toda la población de Cantabria.

Nos hemos tirado dos semanas discutiendo una décima más, una décima menos, en las expectativas de crecimiento del PIB. Una caída como la que estas empresas está previendo supone una caída del 5 por ciento del PIB. Los presupuestos, si ya eran irreales antes, ahora no tienen el menor sentido. Son pura ciencia ficción.

Y 3.000 familias, no van a poder tener las mismas expectativas de ingresos que tenían hace unos meses. Y aunque mantengan su empleo en parte de ellos, o lo vean reducido muy escasamente, va a afectar directamente al consumo de todas las familias porque nadie se va a atrever a celebrar una fiesta del consumo cuando las expectativas de ingresos para el año que viene son muy complejas.

En ese contexto, plantear que nosotros como representantes de los ciudadanos y específicamente el Gobierno de Cantabria como Poder Ejecutivo no puede hacer nada ante esa situación, que es sobrevenida, que son cuestiones ajenas, que nosotros no tenemos nada que ver con ello. No es admisible para las personas que nos han votado.

No podemos ponernos de perfil y manifestar que bueno, que son problemas ajenos, que lo sufre todo el mundo, que el resto de las regiones están igual y que por tanto no solo no tenemos ninguna responsabilidad en las consecuencias para esas empresas y para nuestros ciudadanos van a tener estos problemas, sino que además no podemos hacer nada.

El reconocimiento de esa impotencia, de esa incapacidad de poder actuar para mejorar la situación de nuestras empresas y de nuestros trabajadores, niega el objeto para el que pretendemos ser elegidos por los ciudadanos.

Si no podemos hacer nada por mejorar la vida de nuestros ciudadanos, no pintamos nada en esta sede y no pintamos nada en el Gobierno.



Solo si tenemos ideas para mejorar la situación tiene sentido que aspiremos a gobernar. Y si gobernando renunciamos a tener esas ideas, lo que tenemos que hacer es dejar de gobernar y dejar que lleguen otras personas con otras ideas.

Desde esa perspectiva, la moción que hoy presento estaba circunscrita, aunque al final es extrapolable al resto de las empresas cántabras, estaba circunscrita a la sociedad heredera de Sidenor, Forgings&Castings.

Y lo que planeamos era una cuestión relativamente sencilla. Se nos ha dicho por activa y por pasiva que había un compromiso, tanto por parte de Sidenor, del equipo directivo anterior, como de los actuales compradores, del mantenimiento tanto de la carga de trabajo de la sociedad como de su nivel..., como su nivel de empleo.

Respecto de la carga de trabajo, la información que nos han dado a través de los medios, en estas últimas semanas, es que se van a explorar nuevos mercados en Sudamérica y en Asia y que se van a generar otro tipo de productos; lo cual parece dar a entender que además de lo que hay ya se van a generar nuevos productos y nuevos mercados y nos van a permitir vender más y crecer más.

Respecto del mantenimiento del empleo, el plan de viabilidad que aportan al Gobierno, lo que dice es que, bueno, van a reducir el nivel de trabajadores en un 20 por ciento; con lo cual ya no va a haber mantenimiento del empleo, solo el mantenimiento parcial del empleo. El 20 por ciento, igual no es excesivo, en opinión de quienes lo toleran. Pero es que además lo que se dice en ese plan de viabilidad es que se va a masacrar a los trabajadores de las contratadas, que son tan relevantes como los trabajadores en nómina de la propia empresa.

Porque el objetivo del plan es redistribuir los trabajos subcontratados entre la propia plantilla ya reducida, con lo que el estrago que eso va a causar entre la empleabilidad de las subcontratadas, pues entiendo que llegará hasta el 80 por ciento.

En esa situación cobre realce la pregunta, ¿el Gobierno va a seguir pudiendo garantizar el mantenimiento del empleo, el mantenimiento de la carga de trabajo?

Por otro lado, frente a esos compromisos, lo que reflejan los informes manejados por el Gobierno y a los que hemos tenido acceso en las últimas semanas, en los últimos días, lo que reflejan es una dinámica de gestión de empresas previas, que el mismo grupo inversor, digo inversor por utilizar una terminología que se ha venido utilizando hasta ahora, refleja esa dinámica, en la que bajo un incremento aparentemente enorme del volumen de negocio, se procede a un endeudamiento brutal de las sociedades; es decir, se infla un globo.

Se incrementan enormemente los salarios de los directivos, hay una de las referencias que por ejemplo se ponen sobresueldo de cuatro millones de euros al año, para luego, de repente desinflarse ese globo, cuando la financiación no puede aumentarse y la sociedad queda vendida.

La cuestión y la moción que se plantea ahora es clara, con esos precedentes y con esos compromisos y con la voluntad clara del Gobierno, para seguir manteniendo esos compromisos, lo que plantea la moción es aparentemente de sentido común: queremos exhortar al Gobierno de Cantabria, a ser vigilante, cauteloso; a ser el principal guardián del compromiso supuestamente adquirido por los compradores: mantenimiento del empleo y mantenimiento de la carga de trabajo.

Gracias, buenas tardes.

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Muchas gracias señor diputado.

Habiendo presentado dos enmiendas, que esta mañana se ha retirado una de ellas, por lo tanto, queda viva otra, que es la presentada por el Grupo Parlamentario Popular. Para defenderla tiene la palabra el Sr. Vidal de la Peña.

EL SR. VIDAL DE LA PEÑA LÓPEZ-TORMOS: Buenas tardes. Buenas tardes, señor presidente. Buenas tardes y gracias, señores diputados.

Bien. Nuestra enmienda se basa en la modificación de la propuesta de resolución, por la cual el Parlamento de Cantabria acuerde reprobación de la actuación del consejero de Innovación, Industria, Transporte y Comercio, por incumplir el acuerdo del Parlamento, de fecha 25 de marzo de 2019, en relación con el mantenimiento... con la supresión, con el mantenimiento de la actividad industrial en la planta de Sidenor.

Casi que voy a empezar por el final. Voy a empezar por el final, sí, mejor. Miren, señoras y señores diputados, antes que nada, quiero especificar que yo no voy a entrar en la relación trabajadores-empresa, ni en el devenir que espero y... bueno, y apoyaré en todo para que sea el mejor posible para la fábrica y para sus trabajadores. ¡Vamos! sin ningún género de duda ante todo y vaya mi apoyo, y lo saben. Y bueno, y estoy en constante conversación con el comité de empresa, como hice ayer mismo, ante la previsible propuesta mañana del plan por fin, que todos alumbramos que sea o esperemos que sea el mejor posible, a nivel técnico y de inversiones.



Bien. Pero mire, señoras y señores diputados, allí en Campoo lo cierto es que hay gente que se está jugando tanto que ahora tienen miedo de hablar. A ver, es lógico. Hasta cierto punto es normal. Tienen que dar un tiempo, tienen que ver cómo se resuelve todo. Ahora, reclamar; hay que ser pausado. Pero además es que se lo ha pedido así la dirección nueva de la empresa. Con lo cual, pues es lógico. Bien.

Pero no van a estar callados siempre, eso también se lo garantizo. Y cuando hablen, quienes hoy no hayan levantado la mano en esta cámara para votar a favor de la reprobación del consejero, pues les dará, a mi entender, bastante vergüenza el no haberlo hecho.

¿Por qué? Porque el consejero ha mentido. Ha mentido, o mintió entonces, y ha mentido... Bueno, si quieren, ahí tienen la transcripción del día 12, cuando inició su alocución diciendo que yo flipaba. ¿Recuerdan? Bien. Pues vino a decir que..., dice que el proyecto industrial de NCL es un proyecto viable, en base a los estudios.

Bueno, a mí, no me importa que mienta en cuanto a lo que dice que, si yo aprobé la entrada, o no. Porque tienen ustedes el acta de Sodercan, de 2 de julio del 17, en el que verán que no es verdad ¡eh! Yo no aprobé ese proyecto.

Pero bueno, eso es lo de menos. Lo que me importa y por lo que estoy aquí es porque él sí miente, y mintió entonces diciendo que era viable dicho proyecto industrial de NCL, y mintió después aquí. -Insisto- el día 12. Cuando dijo eso y lo volvió a repetir, al finalizar esa alocución, hablando otra vez de los informes que dicen que el proyecto industrial es viable.

El proyecto industrial; que por fin me le dieron, al cabo de unos 20 días solicitado; en la carta que se adjunta, en el párrafo... 1, 2, 3, 4, dice: "Nuestro trabajo y el informe no constituirán en ningún caso un sustituto apropiado para una investigación sobre la que sería posible basarse como parte del proceso de toma de una decisión de compra-venta, ni analiza la viabilidad del plan industrial presentado por NCL Industria Group". Ésta es la carta que adjunta a la directora general de Sodercan, el informe Deloitte.

Por lo tanto, indudablemente, y en los medios mintió y aquí mintió. Por eso, y no por otra cosa, pedimos, solicitamos de este Parlamento, su reprobación.

¿Por qué? Porque vamos a ver, esta es una institución seria ¿verdad? O al menos ésa es mi intención, o esa es mi idea cuando yo he venido aquí. Y, sin embargo, bueno, pues todo esto me deja mucho que desear. Sobre todo, cuando estamos hablando de supervisar, de trabajar por los ciudadanos. Que una zona como Campoo, pues haya que medir y tener mucho cuidado con todo ello.

Pero veo que no voy a tener apenas tiempo. Por lo cual, simplemente insisto. El Parlamento, considero que importa. Y que existe para representar los intereses de los ciudadanos, no los de quienes nos sentamos aquí calentitos y bien equipados nuestro teléfono, o dibujando.

¿De qué vale de todas formas la palabra del parlamento, sin cumplir los mandatos ni siquiera merece un reproche? Pues sinceramente, pues no lo sé. Insisto, por eso no...

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Vaya concluyendo señor diputado.

EL SR. VIDAL DE LA PEÑA LÓPEZ-TORMOS: ...no voy a decir nada más allá que lo que he venido a trasladarles. Para todo lo demás podemos hablar. Pero me parece que esto merece realmente una reprobación. Y si no es así, veremos un poquitín más adelante, señores, quien de ustedes no lo hace.

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Gracias señor diputado.

Por el Grupo Parlamentario Ciudadanos, el Sr. Marañón.

EL SR. MARAÑÓN GARCÍA: Muchas gracias presidente. Buenas tardes señorías.

Debatimos hoy una moción presentada por el Grupo Mixto, en la que se insta a Sodercan..., al Gobierno, para que, a través de Sodercan, tutele -repite- tutele, el compromiso del mantenimiento de la carga de trabajo y empleo asumido por Sidenor y la empresa NFL, en el acuerdo de venta de la compañía para proteger el empleo del sector estratégico siderometalúrgico de la comarca de Campoo.

Pues bien, como todo en la vida hay cosas con las que estamos de acuerdo de su propuesta de resolución y cosas con las que no.

Comenzaré enumerando con las que estamos de acuerdo. Estamos de acuerdo con el carácter estratégico de Sidenor para la comarca de Campoo. Y hasta ahí.



No podemos estar de acuerdo con absolutamente nada más de lo que ustedes piden y les expongo las razones.

Miren, en lo que a Sidenor se refiere, nos tienen que preocupar dos cuestiones y por este orden. En primer lugar, el mantenimiento de los puestos de trabajo. Por una cuestión obvia, si se mantienen los puestos de trabajo es que la carga de trabajo es asumible, que la empresa va razonablemente bien y que a la comarca de Campoo no le ira mal por Sidenor, o le irá mal por otras cosas, pero no por Sidenor.

Y la otra cuestión con la que tenemos que estar preocupados desde este Parlamento es por los 15 millones de dinero público que se metieron en Sidenor.

En cuanto a esto, de cómo se hizo aquello, podemos debatir lo que ustedes crean necesario; es más, estoy seguro que estaremos de acuerdo en muchas cuestiones. Veníamos de una época en la que se habían dilapidado 40 millones de dinero público en GFB; 18 millones de euros en Ecomasa, Néstor Martín; además más o menos coincidiendo en el tiempo con el que se metían los 15 millones en Sidenor, estábamos terminando una comisión de investigación en este Parlamento relacionada también con Ecomasa, Néstor Martín.

Y además desde este Parlamento se aprobó una propuesta de resolución, en la que se instaba al Gobierno de Cantabria a colaborar con el mantenimiento de los puestos de trabajo de Sidenor, pero siempre que existiese un compromiso real, efectivo por parte de los empresarios. Y eso es cierto que no lo hubo. Y desde este Parlamento fuimos muy críticos con esta cuestión y lo hicimos en reiteradas ocasiones.

El Gobierno hizo lo que hace siempre. Jugó a ser empresario con el dinero de todos los cántabros, dio 15 millones de euros para el mantenimiento de los puestos de trabajo durante tres años y lo hizo sin red; es decir, sin ningún tipo de garantía, como lo hizo siempre.

¿Y además de esto, qué es lo que está realmente rematadamente mal de todo ello? Que además no se reservó ningún tipo de derecho ni capacidad de decisión en la futura venta de Sidenor a unos nuevos compradores.

Por todo esto, lo relacionado con la inversión de 15 millones ya solo podemos debatir, es mero debate. Porque esta vez el Gobierno tuvo la suerte de que vinieron unos nuevos compradores y recuperó los 15 millones que había puesto en Sidenor.

Pero, por otro lado, si lo que de verdad les preocupa realmente son los puestos de trabajo; el Sr. Lorenzo Vidal de la Peña, luego me referiré a su enmienda, ha dicho que ha hablado con ellos

¿Pero ustedes han hablado con el comité de empresa de Sidenor? Yo creo firmemente que no, porque están haciendo justamente lo contrario de lo que ellos nos piden que hagamos. Que es tener paciencia, ver cómo evoluciona todo, analizar, que dé tiempo a analizar la situación con hechos reales. Es más, mañana creo que tienen una reunión en la que los nuevos compradores van a resolver sus dudas, les van a plantear preguntas y las van a resolver. Y después ya habrá tiempo de traer a esta Parlamento lo que sea necesario.

No deja de ser curioso que sean los propios trabajadores los que justifican la baja en la productividad; no por los nuevos compradores, sino porque ellos dicen que, en otras empresas del sector, en otras partes de España, está sucediendo lo mismo; son los propios trabajadores los que lo afirman. Y ustedes traigan a este Parlamento una iniciativa que justamente va a la contra de quienes ustedes dicen que quieren defender. Yo, sinceramente no lo entiendo.

Y luego ya lo que me parece de nota es lo de que el Gobierno tutele. ¿Qué podemos tutelar entre dos empresas privadas cuando ya no hay ni un euro de dinero público y además cuando en su momento el Gobierno, que eso es lo que está rematadamente mal, no se reservó ningún tipo de derecho para tener capacidad de decisión en la futura venta? ¿Qué podemos tutelar ahí?

Espero que no me vengan luego ustedes con que se consideran un partido liberal; porque liberales de qué, esto es cualquier cosa menos liberal. Esto es intervencionismo puro, más propio de un régimen comunista que de otra cosa. De verdad que yo con ustedes hay veces que no dejo de sorprenderme.

Y luego habla usted de que su iniciativa es de sentido común. Es tan de sentido común que le presentan una enmienda de modificación que cambia el sentido radicalmente de lo que usted pide y la acepta. Ha cambiado tutelar una empresa por reprobar a un consejero, dos cuestiones que no tienen absolutamente nada que ver. Y usted la acepta, es tan de sentido común que la acepta.

Y luego en cuanto a la enmienda presentada por el Partido Popular. Hablaba usted de sentir vergüenza en un futuro. Yo ninguna, porque siempre he actuado cada vez que ha llegado una iniciativa a este Parlamento con Sidenor, o sea relacionada con Sidenor, hablando previamente con el comité de empresa y haciendo siempre lo que el comité de empresa nos pedía que hiciesen. ¿Por qué? Porque ellos son los que de verdad nos tienen que importar.



Luego ya les digo lo mismo que al Grupo Mixto. Ustedes hablan de proteger a los trabajadores, pero actúan a la contra de lo que pide el comité de empresa, cuestión que tampoco entiendo.

Y luego ya Sr. Vidal de la Peña...

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Vaya concluyendo señor diputado.

EL SR. MARAÑÓN GARCÍA: Sí termino ya. Si me lo permite, le hago una reflexión. Llevamos seis meses de legislatura y usted todavía no ha traído ni una sola iniciativa en la que proponga algo que busque sumar o ayudar a cómo está actualmente el sector industrial. Para este viaje no hacía falta tanta alforja. Déjese de cuestiones personales y trabajemos todos para sumar en un ámbito que está tremendamente delicado y a las noticias que hay recientemente me remito.

Y también les digo, la mayor reprobación a este consejero la ha hecho el propio Gobierno con el recorte que ha metido en el presupuesto de industria, que le ha dejado atado de pies y manos para hacer absolutamente nada. Obviamente votaremos en contra de la iniciativa original.

Muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Gracias señor diputado.

Por el Grupo Parlamentario Socialista, la Sra. Cobo.

LA SRA. COBO PÉREZ: Gracias señor presidente. Señorías, buenas tardes.

Preguntan ustedes, señores del Grupo Mixto, en esta moción por el grado de confianza que genera la empresa NFL. A la dirección de Sidenor, mucha y a los trabajadores también. A ustedes en cambio ninguna, parece ser que son los únicos que ven fantasmas.

Sin tener ninguna razón objetiva han optado por una campaña de desprestigio hacia esta empresa que es un salvavidas para Sidenor, para la ciudad de Reinosa y para la comarca de Campoo.

Sin tener experiencia ni conocimientos avanzados en gestión y producción de acero y piezas forjadas y fundidas, están ustedes demostrando, sembrando dudas de una operación empresarial contra los propios trabajadores. Están ustedes liderando de forma irresponsable una campaña de desprestigio para que fracase la operación. En lugar de trabajar con la dirección y con los trabajadores de la empresa para generar confianza, para dar impulso a una solución y sobre todo para trabajar por el futuro de Sidenor.

Soluciones ustedes, señores del Grupo Mixto, no aportan ninguna. Pero critican cada paso que da la empresa y los trabajadores solo con un único objetivo: hacer daño a este Gobierno.

Señorías, los representantes públicos tenemos una responsabilidad; la responsabilidad de trabajar por el futuro, de buscar soluciones y consensos, de apoyar a nuestras empresas y cómo no, asegurar los puestos de trabajo. No podemos actuar a la contra como hacen ustedes, pensando equivocadamente que así obtienen algún rédito electoral o que desgastan a este Gobierno.

No piensan ustedes en las personas ni en los trabajadores de Sidenor, ni en Reinosa, ni en su comarca ni en las familias afectadas. No podemos estar constantemente generando incertidumbre entre los afectados. Primero fue el Partido Popular y ahora ustedes del Grupo Mixto.

Siéntese a hablar con los trabajadores que dicen tanto defender, en su intervención aquí en el Parlamento el propio consejero de Industria ya subrayó que es el momento de arrimar el hombro, no de generar inquietud ni desconfianza en aquellos por los que han estado trabajado en los últimos años que es la plantilla de Sidenor y que en junio sumaban 769 empleados.

Como ya se ha dicho en reiteradas ocasiones, es la empresa y no el Gobierno de Cantabria quien ha elegido el consorcio germano americano NFL para venderle el 75 por ciento de sus acciones de la planta de Reinosa.

El Gobierno se ha limitado a apoyar a la empresa mientras encontraba comprador, ha jugado su papel en esa transición; el Gobierno no ha elegido a NFL como socio y además no tenía ninguna capacidad para oponerse a que Sidenor le recomprara las acciones para llevar a cabo la operación de compraventa, operación que ha protegido el futuro de los trabajadores.



Como es evidente todo el interés del Gobierno y de las instituciones, todo el interés de este Parlamento es continuar colaborando y apoyando a todas las empresas e inversores del sector estratégico de la siderometalurgia de Reinosa y la Comarca de Campoo, para garantizar y proteger todos los empleos generados por este sector. Ni los trabajadores ni las empresas nos han trasladado ningún motivo de desconfianza, ni preocupación. Por tanto, da la sensación de que, con esta moción, en lugar de defender los puestos de trabajo, los están ustedes poniendo en riesgo o boicoteando con infundadas sospechas de (...). Son ustedes los que ponen en peligro esos puestos de trabajo que dicen tanto defender.

Por lo tanto, vamos a votar en contra de esta moción.

Muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Gracias, señora diputada.

Por el Grupo Parlamentario Regionalista. Sr. Barrio.

EL SR. BARRIO FERNÁNDEZ: Señor presidente. Buenas tardes, señorías.

¡Jo! Tema importante hoy. Yo por lo menos me siento feliz con el buen tono que han empleado los anteriores parlamentarios que me han precedido en el uso de la palabra. El otro día realmente estábamos preocupados ¡eh! Yo sentía en Reinosa la preocupación que teníamos por el tono tan abrasivo. ¿Pero tan grave es la cosa? ¿Tan grave es la cosa? Pues la cosa yo creo que no es tan grave, pero bueno. Bueno, cuestión de matices.

Hoy nos toca debatir un tema excepcionalmente importante para Reinosa y la comarca campurriana. Sidenor, Forgings & Castings, NFL. En definitiva, para los reinosanos, campurrianos, La Naval.

Como es bien conocido, la empresa Sidenor-Reinosa, atravesó una situación realmente complicada hace tres años. Y los reinosanos y campurrianos agradecemos la decisión que en su momento tomó el Gobierno regional de adquirir el 25 por ciento, por 15 millones de euros, de Forgings & Castings.

Quiero señalar que en el contrato de venta se estipuló que Sidenor tendría la posibilidad de recuperar este 25 por ciento de accionariado, y así lo hizo.

En aquella hoja de ruta se advirtió, por parte de Sidenor, su pretensión de desprenderse precisamente de la sección de grandes piezas, que es una de las partes del antiguo Sidenor, además de laminación.

La decisión última la tenía, lógicamente, Sidenor. Ya se ha dicho por aquí, no queremos un estado intervencionista; es un libre mercado ¿no? Esta compañía ha cumplido con el compromiso que adquirió en su momento con el Gobierno de Cantabria, en relación con el mantenimiento del empleo durante los tres años. Escrupulosamente cumplió con el motivo del mantenimiento del empleo.

Por lo que los Regionalistas, lamentamos que ustedes -señores parlamentarios y parlamentarias del Partido Popular y del Grupo Mixto, de VOX- intenten responsabilizar y culpabilizar al consejero de Industria, de la búsqueda. O sea, que resulta que el consejero de Industria tendrá que buscar un comprador para la sección de grandes piezas de Sidenor-Reinosa; es decir, para Forgings & Castings. Es increíble. De verdad que en Reinosa no se entiende muy bien esto.

Pero insisto, no se puede crear alarma social donde no hay motivo. Porque, señores, el ruido y las malas formas no son buenos argumentos ni siquiera para justificar lo injustificable.

Hecho consumado. Sidenor decide traspasar su propiedad en NFL. Pues ahora resulta que a ustedes no les gusta NFL ¿Y por qué? Porque han leído un informe de un consulting que les genera dudas, dudas gruesas -parece ser-.

Pero vamos a ver, ¿este informe del consulting era concluyente? ¿No hay más que el informe del consulting? ¿No les parece un argumento muy pobre y escaso? ¿Por qué no han preguntado a los trabajadores y al Comité de empresa?

Ya sé, ya sé que usted Sr. Lorenzo Vidal de la Peña, algo ha tenido que ver. Y me gustaría saber lo que le dijo el comité de empresa. Por cierto, no coincidía con sus apreciaciones, y es lógico. No pasa nada, no pasa absolutamente nada. Y dio marcha atrás. Y mire, eso está muy bien, está muy bien, fue una buena decisión.

Saben ustedes que mantienen en la plantilla a los responsables técnicos y han incorporado algunos de probada experiencia también a la plantilla, para hacer más viable si cabe la empresa reinosana.

A ustedes les es igual; NFL no les gusta. ¿Y ahora qué? ¿Ahora qué hacemos? ¿Alguien tiene en la chistera una empresa con más garantías de futuro? Que nos la diga, que nos la cuente, y si no cabe en La Naval, ponemos una al lado, en el polígono de La Vega, de eso otro día hablaremos.



¿Nos podrían explicar en que beneficia a Reinosa el recibimiento que ustedes han dispensado a los nuevos propietarios con calificativos tan poco edificantes, como he oído en anterior sesión?, en este la cosa esta mucho más calmada y es fenomenal.

A modo de información tengo que decirles que mañana, lo han dicho ustedes también y eso está bien se reúnen los nuevos propietarios con una representación sindical de la plantilla.

El viernes lo han visto en la prensa se ha celebrado la comida del grupo de empresa a la que asistieron los nuevos propietarios representantes sindicales, todos, todos los sindicales estaban allí y trabajadores de las distintas secciones sociales. Allí se dijo por parte de la sociedad, no podemos estar más ilusionados con este proyecto, estamos aquí para durar, queremos abrir nuevos mercados en Asia y América. Durante este acto un grupo de trabajadores, comentaron en sus intervenciones, me decían, decían los trabajadores, ¿pero a que están jugando los de ahí abajo? Una expresión muy de Campoo, ¿a que juegan los de ahí abajo?

Está claro, el ruido y las malas formas no son buenas consejeras. Les aseguro que a los reinosanos y campurrianos les preocupa el futuro de La Naval más que a ustedes...

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Vaya concluyendo señor diputado.

EL SR. BARRIO FERNÁNDEZ: Ya estoy acabando, pero esto requiere un tiempo extra, por eso creo que no es momento de intervenciones apocalípticas ni discrepancias políticas, es el momento de arrimar el hombro, de aportar todo lo que esté en nuestras manos para que esta empresa tenga el mejor de los futuros, en eso coincidimos todos, estoy seguro.

Creemos que ese el camino, la coincidencia de todos, porque no nos engañemos, aquí no estamos hablando tan solo del devenir de una empresa, sino que estamos hablando nada más ni nada menos del futuro de toda una Comarca.

Creemos pues que es una irresponsabilidad generar con sus afirmaciones ese clima de intranquilidad y confusión entre los trabajadores, entre familias y en definitiva entre toda la población de Reinosa y la Merindad de Campoo

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Tiene que concluir señor diputado.

EL SR. BARRIO FERNÁNDEZ: Miren, no somos futuristas; no sabemos qué va a suceder, el devenir de los acontecimientos no es el deseado por todos, les pediremos ayuda y seguro que la tenemos.

Por ahora...

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Señor diputado, tiene que concluir.

EL SR. BARRIO FERNÁNDEZ: No nos utilicen para fines políticos, con Reinosa y Campoo no se juega, espero que lo tengan claro.

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): ... (Desconexión de micrófonos) Sr. Palacio.

EL SR. PALACIO RUIZ: Ha empezado usted su intervención diciendo que no era tan grave y que agradecía el tono. No equivoque el tono y el contenido. Porque desde lo que voy a intentar que sea siempre un tono correcto y constructivo hay veces, como esta, en el que el contenido es muy grave.

Si las dinámicas de actuación que ponen encima de la mesa esos informes que parece que usted, entiendo que ha leído y que tiene el Gobierno, que no se si ha leído el comité y que no se si la población conoce con profundidad o solo simplemente el artículo aparecido en el diario, ese mismo modo operandi va a terminar con una empresa absolutamente endeudada y en quiebra.

Evidentemente, yo no soy capaz de predecir eso y no lo quiero, pero mi obligación, como político, como representante de la población cántabra en esta cámara exige que pongamos de manifiesto ese riesgo para que toda la población sea consciente del mismo y para que el Gobierno se vea obligado en la medida de lo posible a evitarlo.

Cuando hablo en la medida de lo posible efectivamente hablo de liberalismo, el liberalismo entendido en un titular, que es la forma en la que ahora se suele interpretar consiste en dejar hacer, dejar pasar.

Ese liberalismo nació en el siglo XVIII y fue brillante, tenía un ministro que lo puso en marcha que daba unas fiestas fastuosas. Han pasado casi tres siglos y el liberalismo ahora es una corriente económica y política que tiende a la libertad del individuo. Y la libertad del individuo se garantiza consiguiendo que las grandes empresas no se salten las mismas normas que afectan a los individuos.



Y en esa, y en ese liberalismo actual, la labor de los gobiernos es garantizar el cumplimiento de la ley, el cumplimiento de la ley y en este caso el cumplimiento de los compromisos. Y efectivamente los gobiernos, incluso en un estado liberal como en el que estamos, tiene capacidad para intervenir en las empresas.

Cuando usted dice que, o cuando dicen ustedes que la reducción del presupuesto pone de manifiesto una reprobación en el fondo no es una reprobación, desgraciadamente es un reconocimiento de la inutilidad de la consejería, cuando le reducen a la mitad el presupuesto, cuando no ejecuta más de un 30 por ciento del presupuesto lo que están diciendo que a la hora de priorizar la adjudicación del gasto llegan a la conclusión de que está mejor utilizado en gasto corriente que en la inversión de industria, con lo cual supone una renuncia a la propia acción política de la consejería y supone una renuncia a la actividad política del Gobierno que se ve obligado a pagar salarios exclusivamente.

Cuando el Partido Popular planteó la necesidad o la posibilidad de reprobar me pareció excesiva en un primer momento, objetivamente habían pasado solo 6 meses, pero es que desde entonces hasta ahora he pensado que realmente no son 6 meses, el consejero de industria lleva varias legislaturas al frente de esa responsabilidad. Y a día de hoy no hay una estrategia orientada a solucionar los problemas de la industria cántabra, no hay un plan. Ni siquiera está aquí en un momento en el que se plantea su reprobación.

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Vaya concluyendo señor diputado.

EL SR. PALACIO RUIZ: Se ha ido a Flandes.

Mire, el Gobierno vasco enfrentado al mismo problema, hace un año y eso es previsión abarató el coste eléctrico de las empresas en un 20 por ciento. Mire si unos pueden y otros no los que no pueden que se vayan.

Bien, lo que realmente me lleva, lo único que hace el Gobierno vasco es crear una tarifa nueva, la 6.2, un 20 por ciento... ¿Los vascos pueden y nosotros no? A ver un segundo solo para explicar que la creación de una tarifa eléctrica no depende del sistema de financiación, está prohibido dar ayudas eléctricas, lo que ha hecho el Gobierno vasco es negociar con el estado de la nación una tarifa eléctrica específica que abarata el coste de la energía.

Lo que iba a decir -y con esto termino- es que lo que me lleva a aprobar esta propuesta de reprobación es el deseo expresado por el presidente en el discurso en esa comida de confraternización, desea que no solamente mantengan la empresa, sino que valore a esta gente que sabe hacer las cosas porque tiene una dilatada experiencia suficiente para contribuir a que tengamos futuro.

Yo al leer esa frase he entendido que el único compromiso que tienen los actuales adquirentes es mantener el nombre de la empresa, que ni el empleo ni la carga de trabajo tienen que quedarse en Reinos.

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Tiene que concluir señor diputado.

EL SR. PALACIO RUIZ: Y eso me lleva a pensar que las cosas las estamos haciendo muy mal.

Gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Concluido el debate de la moción N.º 10 sometemos la misma a votación.

¿Votos a favor de la misma? (Desconexión de micrófonos)

LA SRA. OBREGÓN ABASCAL: Once votos a favor.

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): ¿Votos en contra?

LA SRA. OBREGÓN ABASCAL: Veinte votos en contra.

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): ¿Abstenciones?

LA SRA. OBREGÓN ABASCAL: Tres.

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Queda rechazada la misma por veinte votos en contra, once a favor y tres abstenciones.